



Uniando la Endoscopia
de las Américas

Para: Sociedades miembros y personal de los Servicios de Endoscopia

Fecha: 13 de marzo de 2020

Asunto: RECOMENDACIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA DURANTE EL BROTE DE INFECCION POR CORONAVIRUS (COVID-19).

Antecedentes:

El mundo está enfrentando una enfermedad infecciosa emergente por un nuevo patógeno perteneciente a la familia de los Coronavirus. En estos últimos meses el nuevo virus denominado SARS-CoV-2 causante de la enfermedad COVID-19 se ha expandido a nivel mundial con una transmisión muy eficiente y una tasa de letalidad mayor a la de la gripe estacional. El 30 de enero pasado la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró esta situación como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (PHEIC) y el 11 de marzo se declara como pandemia.

Al 13 de marzo 13 países en la región de las Américas reportaron casos.

La clave en este contexto es limitar la propagación de dicho virus.

Para ello la Sociedad Interamericana de Endoscopia Digestiva realiza las siguientes recomendaciones.

Recomendaciones

Dada la situación de excepción y los cambios vertiginosos vividos las últimas horas es que la SIED realiza las siguientes recomendaciones para las Unidades de Endoscopia con el **objetivo** de optimizar la seguridad del personal sanitario y de los pacientes.

Estas recomendaciones se basan en las guías clínicas de la WEO, WHO, Comunicados de Ministerios de Salud y Sociedades científicas.

Las presentes recomendaciones no constituyen una guía rígida ni son un documento de aplicación obligatoria sino que están dirigidas a brindar información para la orientación el trabajo en las unidades de endoscopia de las Américas. Estas no sustituyen las recomendaciones vigentes en cada País, Ciudad o centro hospitalario.

Actividad en las Unidades de Endoscopia:

- Se recomienda fuertemente limitar la actividad endoscópica a aquellos casos que sean emergentes, urgentes o altamente preferentes.
- Revisar la actividad endoscópica programada de cada agenda para decidir si se puede diferir o no. En dicho caso alentar a la población a no realizar procedimientos electivos al momento actual.
- La vigencia de la anterior recomendación se mantendrá al menos mientras el brote este en actividad.

Pacientes:

- Evaluar la siguiente información de cada paciente que concurra a realizarse una endoscopia digestiva:
 - Diagnóstico de infección por coronavirus:
 - confirmado
 - sospecha
 - contacto de riesgo
 - cuarentena
 - Síntomas respiratorios y fiebre.
- Controlar la temperatura del paciente a su llegada a la Unidad de Endoscopia.
- Realizar un registro con dicha información.

Personal:

- Se sugiere que todo el personal de las Unidades de Endoscopia se controlen la temperatura corporal en su domicilio antes de acudir al Hospital. En caso de presentar temperatura mayor a 37.3 grados Centígrados dar cuenta al responsable de su área asistencial.
- Seguir de forma estricta las medidas preventivas estándar.
 - Higiene de manos (solución alcohólica, agua y jabón) antes y después de cada procedimiento endoscópico.
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
 - Medidas de higiene respiratoria al toser o estornudar.
- Reducir en la medida de lo posible el número de personas presentes en la sala de endoscopia.
- Todo el personal sanitario que entre en la sala de endoscopia tiene que llevar una mascarilla.
- Utilizar el Equipo de Protección Personal (EPP) apropiado y proporcional al riesgo de infección.

REALIZACION DE PROCEDIMIENTOS ENDOSCOPICOS

- Si existe sospecha de infección por Coronavirus, se intentará diferir la endoscopia hasta saber el resultado de los test diagnósticos
 - Si es negativo para coronavirus: Evaluar si la endoscopia puede sustituirse por otro método diagnóstico menos invasivo y/o diferirse.
 - Si es positivo: Si la endoscopia no puede sustituirse por otro método diagnóstico menos invasivo y/o no puede diferirse por su urgencia, se contactará con el Servicio de Anestesia, Enfermedades Infecciosas, supervisión de Enfermería. Jefatura de Hospital para obtener los Equipos de Protección Individual apropiados para este tipo de casos.
- Si el paciente es positivo para coronavirus contactar a la jefatura correspondiente y seguir los lineamientos institucionales.
- Los procedimientos de pacientes positivos se realizarán de preferencia en un área ad-hoc.
- Se sugiere realizar los procedimientos de urgencia en la Sala de Emergencias en lugar habilitado a tal efecto evitando el uso de la unidad de endoscopia para dichos procedimientos.
- Evitar la desinsuflación transitoria de neumotaponamiento durante Endoscopia Digestiva Alta en un paciente ventilado, ya que ello conlleva alto riesgo de aerosoles portadores del virus.

Equipo de Protección Personal (EPP) durante procedimientos de endoscopia

- A. Gorro
- B. Mascarilla
 - paciente no sospechoso: mascarilla quirúrgica.
 - paciente positivo o con alta sospecha para coronavirus: mascarilla N95 o FFP-3
- C. Protector ocular: Protección facial (para el operario) / Gafas con sellado (asistente)
- D. Guantes dobles, no requieren ser estériles
- E. Sobre-túnica desechable
- F. Protector de zapatos

Lugar de realización de las endoscopias:

- Realizar limpieza y desinfección de camillas, torres de endoscopia, respiradores y zonas de contacto después de cada procedimiento, con solución desinfectante apropiada y disponible en cada centro.
- Se recomienda que los familiares y acompañantes no accedan a las salas de endoscopia ni a la sala de recuperación.
- Manejo apropiado del material desechable y reprocesamiento mediante lavado y desinfección de alto nivel con actividad demostrada ante los virus encapsulados (como es el coronavirus), siguiendo los lineamientos institucionales y los productos disponibles.

SIED está disponible para la discusión conjunta con los colegas y centros asistenciales para el mejoramiento continuo de las presente recomendación así como seguirá monitoreando la situación y actualizando las presentes recomendaciones.

Referencias

Grupo interdisciplinario inter sociedades y cátedras. Manejo clínico de la infección por SARS-CoV-2 y la enfermedad COVID-19. 12 de marzo 2020.

Suggestions of Infection Prevention and Control in Digestive Endoscopy During Current 2019-nCoV Pneumonia Outbreak in Wuhan, Hubei Province, China Zhang Yafei, Zhang Xiaodan, Liu L, Wang Hongling and Zhao Qiu. <http://www.worldendo.org/wp-content/uploads/2020/02/Suggestions-of-Infection-Prevention-and-Control-in-Digestive-Endoscopy-During-Current-2019-nCoV-Pneumonia-Outbreak-in-Wuhan-Hubei-Province-China.pdf>

Para la elaboración del presente documento la SIED agradece a los Dres. Blauco Rodriguez, Mariano González, Agustín Albillos Martínez, Enrique Vázquez Sequeiros y Gaston Burghi por el suministro de información y/o la revisión del presente documento.